

Dirección Nacional de Farmacia y Drogas

COMUNICADO N°047/DNFD/23

15 de septiembre de 2023

PARA: USUARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

ASUNTO: TERMINACIÓN DE PERÍODO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES, APERTURA DE ÉSTOS

Se informa que el día lunes 18 de septiembre de 2023 a las 4:00p.m., termina el periodo de recibo de los sobres para la selección de las empresas interesadas en obtener la asignación de la licencia de fabricación de derivados del cannabis medicinal, los cuales se recibirán en la recepción del edificio 240 del Ministerio de Salud de Panamá.

En seguimiento a la agenda programada, la apertura de sobres se realizará el martes 19 de septiembre a las 3:00 p.m. en el Salón Renán Esquivel, planta baja del edificio 237 del Ministerio de Salud, Corregimiento de Ancón.

Para gestionar la logística del evento de apertura de sobres, se requiere que, de estar interesado en participar, envíe sus datos generales (nombre, correo electrónico y número de teléfono) al correo electrónico vucamdnfd@minsa.gob.pa los cuales se recibirán hasta el lunes 18 de septiembre hasta las 4:00p.m.

Lo anterior es en cumplimiento de las **BASES PARA LA SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS INTERESADAS EN OBTENER LA ASIGNACIÓN DE LA LICENCIA DE FABRICACIÓN DE DERIVADOS DEL CANNABIS MEDICINAL.**

Atentamente,

MGTRA. ELVIA C. LAU R.
Directora Nacional de Farmacia y Drogas